

---

## La población civil y su importancia en la resolución de un conflicto armado: el caso de Perú

---

**Investigador:**  
Aldo Olano

Profesor de la Facultad de Finanzas,  
Gobierno y Relaciones Internacionales  
de la Universidad Externado de Colombia.

Toda comparación, a pesar de la importancia que tiene para el desarrollo de los estudios en ciencia política la utilización del método comparado, puede resultar ociosa. Esto último se ahonda aún más si se trata de establecer las diferencias o similitudes en el proceso de resolución de un conflicto armado que teniendo un carácter interno se fije el ponerle fin por medio de la participación activa de la población civil<sup>1</sup>. Es por eso que en vez de proponer posibles vías de solución al conflicto armado que se vive en Colombia a partir de la comparación con otros casos, lo que intento con este breve artículo es mostrar la experiencia que se vivió en Perú desde el año 1988, en donde el rechazo de la población al accionar terrorista de Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), indujo a que el Estado y sus Fuerzas Armadas diseñaran una nueva estrategia de guerra interna donde la población tuviera una participación realmente efectiva, que no se le dejara en el plano de espectador pasivo sometido a los rigores de la guerra, sufriendo las mayores pérdidas humanas y materiales y negándosele, además, la posibilidad de confrontarse con los grupos insurgentes que de manera permanente afectaban su vida cotidiana<sup>2</sup>.

Es necesario advertir que todo futuro intento por realizar un estudio comparado tiene que tomar en cuenta las particularidades de los casos que se van a trabajar. No es posible entender los acontecimientos sucedidos en la última década en Colombia y Perú, si es que antes no incorporamos en la investigación los factores que han permitido llegar al punto en que se encuentran los diferentes conflictos armados. Las particulares características históricas de ambos países y sus respectivos grupos insurgentes, las cuales en sí mismas trazarían las

<sup>1</sup> Primero utilizar el término de población civil antes que el de sociedad civil ya que, y por de inicio, en los países de la Región Andina esta última es inexistente o supremamente débil.

<sup>2</sup> En adelante haré mención únicamente al Partido Comunista de Perú cuyo lema era "por el luminoso sendero de José Carlos Mariátegui", comúnmente conocido como Sendero Luminoso.

profundas diferencias con otros grupos armados en América Latina me impiden, quizá por el momento y teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo y espacio con las que he contado, señalar pautas que intenten establecer caminos de resolución para el conflicto armado que se sufre en Colombia y que, además, pueda darse la inclusión de la población civil en el logro de una paz verdadera y definitiva. Una participación que, como en el caso de Perú, signifique para la población dejar de ser un mero integrante del coro, tal y como sucedía en las tragedias de la antigua Grecia<sup>3</sup>.

#### I. LOS COMITÉS DE DEFENSA CIVIL (RONDAS CAMPESINAS Y AUTODEFENSAS)

Las primeras rondas campesinas, oficialmente reconocidas como Comités de Defensa Civil, se originaron hacia fines de los años setentas en el norandino departamento de Cajamarca, teniendo como objetivos fundamentales el combate a la delincuencia común, en tal circunstancia el abigeato, y el rechazo de las malas autoridades cómplices de esta situación de permanente inseguridad. Inicialmente las rondas campesinas surgieron como alternativa de organización de la población ante la casi total ausencia del Estado y los riesgos que esto implicaba, como también ante la práctica corrupta de los escasos administradores de lo público en esa región. Las rondas fueron siempre integradas por campesinos pertenecientes a las diferentes comunidades y se dotaron de toda una jerarquía, por lo demás sumamente vertical y autoritaria, en la que de manera directa estuvieron las autoridades tradicionales. Esto permitió comprometer a la mayor parte del campesinado comunero de ese departamento en la lucha contra los enemigos de la población que habitaba en las zonas rurales de Cajamarca (Starn, 1991).

La experiencia original de las rondas campesinas en Cajamarca fue rescatada por los comuneros de la sierra central y el sur andino del país junto a las Fuerzas Armadas (FF. AA.) durante la segunda mitad de la década de los ochentas, teniendo ahora como objetivo fundamental el combatir a Sendero Luminoso. La constitución y difusión de las Rondas Campesinas por los departamentos de Junín, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica se dio principalmente desde 1988 y todas ellas se formaron siguiendo dos caminos claramente diferenciados: algunas de manera voluntaria y por propia iniciativa de los integrantes de las comunidades campesinas fueron las primeras en organizarse y se ubicaban en las zonas más mercantilizadas y articuladas

<sup>3</sup> En *La República*, Platón trazó el correlato político de esta visión del mundo: el gobierno de su sociedad ideal no estaría en manos de inexpertos sino de reyes-filósofos, únicos que se hallarían en contacto directo con la verdad. Fueron cambiando los decorados y los personajes, pero la política siguió siendo presentada como el espacio de lo grandioso...

Hasta que el coro comenzó a rebelarse. No mediante gestas épicas como la toma de la Bastilla o el asalto al Palacio de Invierno, sino de modos menos deslumbrantes, pero también menos episódicos, hablando cuando no le corresponde, sabiéndose del lugar asignado, plantándose en medio del escenario y exigiendo que se le oiga" (José Nur. *La rebelión del coro*. Citado en Degregori, et. al. 1996).

con el mercado nacional (Degregori, 1996); las segundas basaron su origen en la coerción, presionadas por las FF. AA. y estuvieron desde sus comienzos altamente militarizadas.

En todo caso, lo realmente trascendente es que en muy poco tiempo lograron formarse 4.205 comités de Defensa Civil en todo el país, las cuales reunían 235.465 campesinos comuneros y contaban con 16.196 armas, principalmente fusiles Winchester, Mauser, FAL, Kalashnikovs, metralletas y revólveres de todo tipo, además de escopetas de fabricación casera llamadas "hechizos" (Del Pino, 1996). La difusión de las rondas, junto a la estrategia que implementaron las Fuerzas Armadas, significaron crear las condiciones para infligirle la primera, y quizá definitiva, derrota política y militar de tipo estratégico a Sendero Luminoso en su estrategia de corte claramente "maoísta" de sitiar las ciudades desde el campo. Primera derrota, o victoria según el lado desde el cual se mire, que al impedir el cerco de las ciudades contribuyó al traslado de los principales dirigentes políticos y cuadros militares de Sendero Luminoso hacia las zonas urbanas, facilitándose así el trabajo a los servicios de inteligencia en el seguimiento de los jefes senderistas. La consecuencia lógica fue la captura de Abimael Guzmán, "Presidente Gonzalo", en la capital del país el 15 de septiembre de 1992 y la posterior desarticulación de Sendero Luminoso con la detención de sus principales dirigentes<sup>4</sup>.

La pregunta que tendríamos que hacer en esta parte es la siguiente: ¿Qué motiva a la población a organizarse, militarmente hablando, contra los grupos insurgentes? Una respuesta de carácter tentativo estaría basada en el hecho que Sendero Luminoso actuó siempre en sentido contrario a los intereses del campesinado peruano, sobre todo del más pobre: confiscaba las cosechas con el pretexto de financiar la "guerra popular", asesinaba a las autoridades tradicionales de las comunidades, previa realización de una tasa autorrecomendada "juicio popular", luchaba por la fuerza a los jóvenes sin importar sexo o edad, eliminaba a las autoridades locales elegidas por el pueblo y designaba a los "comisarios", casi siempre jóvenes militantes procedentes de otros lugares, encargados de controlar hasta el último detalle de las actividades que se realizaban en las comunidades. Por último, prohibió que las comunidades pudieran comercializar sus productos agrícolas y ganaderos en los mercados que se ubicaban en las zonas urbanas, condenando a dicha población a la miseria más absoluta. Una de las consecuencias más dramáticas de este accionar fue que se originó un desplazamiento masivo de la población desde los territorios que los insurgentes llegaron a controlar, hacia las zonas periféricas y marginales de las más importantes ciudades costeras y serranas del país. Se calcula que cerca de 800.000 peruanos fueron obligados a dejar sus tierras.

Podemos afirmar, entonces, que la población civil de las zonas rurales donde actuaba este grupo insurgente, al comenzar y tener que soportar lo más rudo del accionar subversivo

<sup>4</sup> Una explicación más detallada sobre los aspectos militares de la estrategia se encuentran en mi artículo "Las relaciones cívico-militares y la caída de la democracia en el Perú", publicado en OASIS 1998.

abandona una neutralidad que le ocasionaba serios perjuicios y opta por una salida bastante pragmática: desenvolverse al lado del Estado estableciendo una alianza con las Fuerzas Armadas. Las exigencias que se plantearon en aquel entonces por parte de la población civil y sus dirigentes residentes en los territorios afectados por la guerra abarcaron, en primer lugar, la entrega de armas, lo cual le permitiría enfrentar a los movimientos subversivos en igualdad de condiciones y, en segundo lugar, recibir un completo respaldo político a su decisión de confrontarse con la subversión. Este último apoyo reclamado al Estado lo logran por medio de la decisión del presidente elegido en 1990, Alberto Fujimori, de otorgarles el reconocimiento legal pero en donde lo más importante, a mi modo de ver, es el reconocimiento del carácter legítimamente político de su organización.

Desde este momento las rondas pasaron a ser consideradas oficialmente como fuerzas auxiliares en el enfrentamiento contra Sendero Luminoso, cuando en realidad eran desde hace ya un tiempo principales, lograron la entrega de armas en gran escala y los ronderos alcanzaron el mismo *status* que los soldados que realizan el servicio militar obligatorio. Los decretos legislativos 741 y 756 de noviembre de 1991 las legalizaron, y a partir de ese momento las rondas campesinas se constituyeron en el componente fundamental de la formación del frente cívico-militar encargado de aislar, combatir y derrotar a las organizaciones insurgentes en el campo.

En esta parte del trabajo se hace necesario reflexionar sobre el carácter profundamente inclusionario que tuvieron las decisiones tomadas por el nuevo Gobierno. Pienso que éstas implican la posibilidad de establecer un sentimiento de "ciudadanización" entre el campesinado comunero, de crear un sentido de pertenencia hacia algo llamado Estado peruano y sus instituciones militares en contraposición a lo diferente y extraño que podía resultar Sendero Luminoso y sus "nuevo estado" y "ejército guerrillero popular". Lo anterior contribuyó, además, a rescatar para las FF. AA. esa tradición un poco perdida de instituciones constructoras de nación; le permitió adquirir nuevamente un sentido de misión y lograron recuperar aquella labor, hasta cierto punto muy convencional, de formar ciudadanos al incorporar importantes sectores de la población dentro de la tan deslegitimada y venida a menos acción estatal. Los militares y el Gobierno realmente entendieron que ninguna guerra se puede ganar si es que ésta se realiza contra el pueblo.

Es necesario mencionar que una de las principales causas del éxito en la lucha contra Sendero, que contribuyó además a que la violencia no se desbocara en las zonas rurales por la posibilidad que tenían las rondas de alcanzar mayores niveles de autonomía en la guerra, fue el hecho que el Estado, a través de las FF. AA. nunca abandonó o descuidó la vigilancia que ejercía sobre la organización y accionar militar de las rondas campesinas. La idea fundamental era no afectar en ningún momento a la población civil ni las actividades que ésta realizaba. Después de todo, esta misma población había sufrido los embates de una "guerra popular"

fanáticamente dirigida por una especie de "rey-filósofo", el cual al haber adquirido la capacidad suficiente para conocer el devenir de la historia, estableció la seguridad necesaria entre sus seguidores como garantía para transitar por el inequívoco camino que conducía al "paraíso" comunista, así esto se sustentará en el aniquilamiento de los sectores sociales que supuestamente eran los depositarios de su accionar liberador. El com se rebeló y le arruinó el libreto al héroe. La búsqueda del poder y la gloria a través de la guerra quedaren postergadas, ¡ojalá que para siempre.

## BIBLIOGRAFÍA

Degregori, Carlos Iván. "Cosechando tempestades: Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso en Ayacucho", en Degregori et. al. *Las Rondas Campesinas y la Derrota de Sendero Luminoso*, Lima, IEP Ediciones.

Del Pino, Ponciano. "Tiempos de Guerra y de Dioses. Ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac", en *ibid.*

Starn, Orin. "1991 Con los Tanques todo Barro", *Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales*, Lima, IEP Ediciones.